## El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

## Ayuntamiento de Pedro Abad

Núm. 445/2012

Doña Magdalena Luque Canalejo, Alcaldesa del Ayuntamiento de Pedro Abad (Córdoba), hace saber:

Que publicado anuncio en el BOP núm. 244 de fecha 23 de diciembre de 2011, relativo a la aprobación inicial del expediente núm. 1 de modificación de créditos del Presupuesto de 2009 prorrogado para 2011, sin que contra el mismo se haya producido reclamación alguna, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 169.1 y 177 del RDL. 2/2004, de 5 de marzo y los artículos 20.1 y 34 y siguientes del RD. 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación definitiva del mismo – resumen por capítulos.

Disminuciones en la consignación de los Grupos de Programas: BAJAS:

Concepto Presupuestario	Consignación Inicial	Disminución
15 – 622.00	1.010.774,00	205.000,00
	Total	205.000,00

## Aumentos en la consignación de los Grupos de Programas: ALTAS:

Partidas	Consignación Inicial	Suplementos
15 – 221.00	70.000,00Energía Eléctrica	4.000,00
33 – 226.09	48.000,00Actividades Culturales, Juventud, etc.	9.000,00
92 – 226.99	Habilitación – Secretaría Juzgado de Paz	3.000,00
16 – 480.00	30.000,00Mayores – Transporte de Salud	123.000,00
93 – 850.90	Habilitación Adquisición acciones DEINPE, S.L.	52.000,00
01 – 913.00	26.644,21Amortización préstamos L/P fuera del S/P	14.000,00
	TOTAL	205.000,00

Lo que se publica para general conocimiento en Pedro Abad a 17 de enero de 2012.- La Alcaldesa, Fdo. Magdalena Luque Canalejo.